

BASES DEL CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS

Objetivo:

Promover la creatividad, el trabajo en equipo y la tradición a través del diseño y presentación de carros alegóricos, con motivos propuestos por el Comité Institucional de la Prefectura de Bolívar “**BOLIVAR ES CARNAVAL**” (Tradiciones, Cultura, Expresiones de Nuestro Pueblo).

Participantes:

- ✓ Podrán participar artesanos organizados, particulares y en forma individual.
- ✓ Los trabajos deberán ser INÉDITOS, y no deben haber sido comercializados ni publicados en fechas anteriores al concurso. Y los diseños deben ser propuestos tomando en cuenta las necesidades estéticas y el concepto del de esta edición Bolívar es Carnaval 2025.
- ✓ El boceto de los carros alegóricos deberá ser entregados hasta el 26 de enero del 2025, considerando las siguientes particularidades:
 - Formato A3 donde se pueda visualizar el frente los laterales y posterior
 - Colores a ser utilizados
 - Descripción de materiales
 - Reseña del participante y del modelo presentado.

Inscripción:

- ✓ Registro gratuito
- ✓ Fecha límite: 23 de enero del 2025
- ✓ Fecha de respuesta a la postulación: 27 de enero del 2025

Enviar formulario de inscripción al correo carnavaldebolivar@gmail.com o en los Talleres Múltiples del Gobierno Provincial de Bolívar dependencias del Departamento Económico Productivo ubicada en la ciudad de Guaranda, ciudadela Las Colinas calle Camilo Montenegro entre Manuel Badillo y Johnson City.

Requisitos del carro alegórico:

- ✓ Dimensiones máximas plataformas, : 2.5 de ancho por 6 metros de fondo y 4 metros de altura desde el pisó.

Si son plataformas guiadas los vehículos deberán tener alegorías de carnaval en toda su estructura.

- ✓ Temática del diseño: TRADICIONES, CULTURA, EXPRESIONES DE NUESTRO PUEBLO.
- ✓ El material podrá ser espuma Flex, esponja, cartón y cartón corrugado: Papel para moldear, papel mache para detalles tridimensionales.
- ✓ Colores metalizados (dorados, plateados)

Criterios de evaluación:

Creatividad y originalidad.

1. Valoración de la innovación y las ideas únicas en el diseño.
2. Uso de elementos distintivos que hagan destacar el carro alegórico frente a los demás.
3. Capacidad de integrar conceptos nuevos o reinterpretar elementos tradicionales de forma creativa.

Adecuación a la temática.

1. Coherencia entre el diseño y la temática establecida.
2. Representación clara y directa del mensaje o concepto asociado al tema.
3. Uso adecuado de elementos visuales, decorativos y narrativos que reflejen la temática seleccionada.

Calidad en los detalles.

1. Precisión y cuidado en los acabados del carro alegórico.
2. Uso efectivo de materiales, texturas y colores para realzar el diseño.
3. Atención a los detalles pequeños, como adornos y accesorios, que complementen el conjunto.

Impacto visual y presentación en movimiento.

1. Evaluación del atractivo general del carro alegórico a primera vista.
2. Efectos visuales, iluminación o elementos dinámicos que mejoren la experiencia del público.
3. Comportamiento del carro en movimiento: estabilidad, fluidez y seguridad en el desfile.
4. Participación activa del equipo durante el recorrido (de ser el caso).

Premios:

	Primer Lugar: 7.000 dólares	
Segundo Lugar: 4.000 dólares		Cuarto Lugar: 1.000 dólares
Tercer Lugar: 2.000 dólares		Quinto Lugar: 1.000 dólares

Fecha de exposición final y puntaje: 3 de marzo del 2025.

Lugar de inicio y recorrido: terminal terrestre recorrido hasta llegar al parque 9 de octubre (definición con el plan de contingencia y autorización)

Condiciones generales:

- ✓ Los participantes deberán respetar el reglamento del evento.
- ✓ La organización no se hace responsable por accidentes, problemas u otros que susciten fuera de la organización del evento y que no concuerde con el personal de la institución.
- ✓ Cualquier situación no contemplada será resuelta por el comité organizador.
- ✓ Los gastos de alimentación, movilización y otros corren por cuenta de los participantes – inscritos.

Para cualquier información, permítase comunicarse al correo carnavaldebolivar@gmail.com o en los Talleres Múltiples del Gobierno Provincial de Bolívar dependencias del Departamento Económico Productivo ubicado en la ciudad de Guaranda, ciudadela Las Colinas calle Camilo Montenegro entre Manuel Badillo y Johnson City.